



NOTA DE PRENSA

Enfermería propone a Pedro Sánchez un nuevo modelo sanitario más rentable y eficaz

- La Mesa de la Profesión Enfermera defiende un nuevo modelo sanitario orientado al paciente, donde el centro sea la persona y la atención sea integral y continua. Un nuevo modelo que ahorraría gastos innecesarios al sistema, suponiendo, por tanto, una inversión más rentable tanto en términos sociales como económicos.
- En el nuevo modelo, la Enfermería debe convertirse en una pieza fundamental por sus conocimientos, habilidades y juicio profesional a la hora de promover, mantener y mejorar el bienestar integral de los ciudadanos a lo largo de toda su vida.
- La Mesa de la Profesión Enfermera ha trasladado también al líder del PSOE las principales demandas del colectivo. Más empleo y competencias, nuevos roles, el reconocimiento real de las especialidades y la modificación del artículo 3.2 del RD de prescripción enfermera, entre las principales.

Madrid, 10 de febrero de 2016. – Los representantes de la Mesa de la Profesión Enfermera, Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, y Víctor Aznar, presidente del Sindicato de Enfermería, SATSE, han propuesto hoy al secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, un nuevo modelo sanitario para nuestro país en el que los profesionales enfermeros resultan fundamentales para ganar en eficiencia y ahorrar costes al Sistema Nacional de Salud.

En el marco del encuentro organizado por el posible presidente del Gobierno con representantes del ámbito sanitario español, González Jurado y Aznar han entregado a Sánchez un documento en el que se aborda la actual situación del SNS, aportando propuestas que hagan posible que éste ofrezca una respuesta adecuada a las necesidades actuales y futuras de sus usuarios en función de factores tan importantes a tener en cuenta como el envejecimiento poblacional, el aumento de la cronicidad o la atención a la dependencia.

Desde la Mesa de la Profesión Enfermera entienden que resulta necesario coordinar los recursos existentes hacia un nuevo modelo sanitario orientado al paciente, donde el centro sea la persona y la atención sea integral y continua. Un nuevo modelo que, además de acercar y mejorar la atención y los cuidados a las personas, ahorraría gastos innecesarios al sistema sanitario, suponiendo, por tanto, una inversión más rentable tanto en términos sociales como económicos, apuntan.

La Mesa de la Profesión tiene el convencimiento, además, de que, en este nuevo modelo organizativo y asistencial, los más de 270.000 profesionales de Enfermería de nuestro país deben convertirse en una pieza fundamental por sus conocimientos, habilidades y juicio profesional a la hora de promover, mantener y mejorar el bienestar integral de los ciudadanos a lo largo de toda su vida.

Prescripción enfermera y otras demandas

En todo caso, para colaborar en la consecución de este cambio del modelo sanitario, la profesión enfermera debe también cambiar a mejor, señalan desde la Mesa, y, por ello, han aprovechado también para trasladar a Pedro Sánchez las principales demandas profesionales y laborales del colectivo sanitario más numeroso en España.

Así, han destacado la necesidad de adecuar las plantillas del Sistema Nacional de Salud al ratio de los países de nuestro entorno para ofrecer una atención sanitaria de calidad, recordando que España se encuentra a la cola de Europa en número de enfermeras por habitante (5,6 frente al 8,2 de media en la UE-28, por cada 1.000 habitantes).

A juicio de la Mesa, también hay que apostar por una mayor presencia del colectivo en nuevos sectores y ámbitos de actuación profesional (atención sociosanitaria, educación...), e impulsar nuevas competencias enfermeras dentro del sistema sanitario al objeto de ahorrar costes y mejorar su eficacia y eficiencia.

En lo que respecta al desarrollo profesional del colectivo, se ha pedido al líder del PSOE que cumpla el compromiso de su partido de modificar el artículo 3.2 del Real Decreto 954/2015, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios por parte de los enfermeros, aprobando un nuevo texto que cuente con el consenso de los profesionales afectados.

Además de la mejora de las condiciones del trabajo para que los profesionales puedan sentirse reconocidos, motivados y seguros, la Mesa reclama promover la creación de la categoría de enfermero especialista en los servicios de salud, así como impulsar la progresiva implantación de puestos de trabajo específicos para el enfermero especialista.